

Don. de Obras Publicas se reelige por Don. de este Caudal al anterior teniente D. Leonard Garcia por el año de esta eleccion, y con las Condiciones anteriores.

Capellan de Nra. Sra. tratorse de nombrar Capellan de Nuestra Sra. de la So. de la Encarn^{on} } Encarnacion, y de una conformidad, se hizo este nombramiento en el Presbitero D. Ignacio Navarro, por el año de esta eleccion.

Mayordomo de } se reelige por Mayordomo de Nra. Hermita por el año de esta eleccion a Domingo Charrin Choa.

Capellan de la } se reelige por Capellan de la Santissima Cum. y por el año de esta eleccion a D. Custoval Martin Espinosa, con la dotacion y emolumentos que han disfrutado sus antecesores, antes del mes de mayo de mil ochos y noventa y cinco con la circunstancia de que ha de tener su residencia fija en el Castillo y V. Fozalua, a cuyo efecto y para su aceptacion se le notificara por el presente sus.

Comisarios de } se nombra por Comisarios de la Suma de Propios a los Propios. } tres D. Vicente Lopez Olmo, y D. Benito Martin Canones.

Peritos de } se nombran por Peritos de Agricultura a Juan Pablo Agricultura } Navarro, y Benigno Fuentes, por el año de esta eleccion.

Pretoros } se reelige por Pretoros por el año de esta eleccion a Jose Maria de Igea, y Pedro Moreno, el prim.^o para el dicho Parroquia y el segund.^o p.^a la Concepcion con la dotacion de Prestamento de pro mitad, y haciendosele saber p.^a su aceptacion.

Comisarios de } tratorse de nombrar Comisario de tres Cuemas por el todas Cuemas } año de esta eleccion, y sin embargo de dover hacerse por suerte de una conformidad se nombraron a los tres capitulares D. Juan Jose Perez y Lora, y D. Miguel Garcia.

Comisarios de } tratorse de nombrar Comisario de Perian y sin embargo de Perian } de deber hacerse por suerte de una conformidad